

El Grupo Municipal 'Cuenca en Marcha - Unidas por Cuenca', al amparo de lo establecido en el art. 97.6 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Exmo. Ayuntamiento de Cuenca presenta para que el Pleno en su convocatoria ordinaria del 26 de octubre de 2023 someta a su debate y que los órganos de gobierno municipal asuman los siguientes,

RUEGOS

PRIMERO. - El camino al Cerro de San Cristóbal (popularmente conocido como Cerro de las Antenas) presenta un estado cada vez más deteriorado que hace peligroso incluso subir con vehículos especializados. Adjuntamos imagen.



Rogamos se repare dicho camino a la mayor brevedad posible.

SEGUNDO. - Vecinos nos muestran sus quejas por el estado de esta alcantarilla en la calzada de la calle Noheda, la cual está cada vez más deteriorada, poniendo en peligro a usuarios y vehículos. Adjuntamos imagen:



Rogamos su reparación a la mayor brevedad posible

TERCERO. – La ribera del Huécar a la altura de la Puerta de Valencia presenta esta lamentable imagen debido a ciudadanos incívicos que arrojan ahí desperdicios. Adjuntamos imagen:



Rogamos que se proceda a limpiar la zona y se persigan estas incívicas conductas.

CUARTO. – Las trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio, a pesar del nuevo contrato, nos trasladan quejas por la imposición de cambios sustanciales en su jornada laboral (horarios) por parte de la empresa adjudicataria.

Rogamos que, en aplicación del Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato en su cláusula quinta, punto 4.E que establece “Subrogarse en las relaciones laborales que vinculan a los trabajadores del servicio con la actual empresa prestadora del mismo” se respeten las condiciones de jornada laboral del anterior contrato.

QUINTO. – Diferentes entidades dependientes de la ONU como la Organización Mundial de la Salud o la Agencia para los Refugiados Palestinos (UNRWA) alertan de la crisis humanitaria que se está produciendo en la Franja de Gaza consecuencia del bloqueo y los bombardeos que está ejerciendo Israel sobre población civil. Estamos hablando de más de 2 millones de personas concentradas en un reducido espacio geográfico con dificultades para acceder a suministros básicos como agua o alimentos. Son hechos a los que ninguna administración democrática puede dar la espalda y tenemos que hacer lo que esté en nuestra mano [como ya sucedió en la guerra de Ucrania](#).

Rogamos que el Ayuntamiento de Cuenca habilite, de la forma que sea posible, diferentes vías para hacer llegar ayuda humanitaria a la Franja de Gaza y atender la enorme crisis humanitaria que se está viviendo

Firmado en Cuenca, a 18 de octubre de 2023.



Fdo.: María Ángeles García Jiménez.

Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca en Marcha – Unidas por Cuenca'